



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EXPRESIÓN GRÁFICA

Denominación en Inglés:

Graphical Expression

Código:

606410105

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.1	0.4	0	0	1.5

Departamentos:

ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.

Áreas de Conocimiento:

EXPRESIÓN GRAFICA EN LA INGENIERIA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Juan Jose Correa Moreno	jjcorrea@didp.uhu.es	
Guillermo Ortega Ruiz	guillermo@didp.uhu.es	959 217 333
Francisco Casado Mestre	francisco.casado@didp.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesor Juan José Correa Moreno

- Despacho ETP-356.
- Teléfono: 959217456

Profesor Guillermo Ortega Ruíz

- Despacho ETP-354.
- Teléfono: 959217333

Francisco Casado Mestre

- Despacho ETP-356.
- Teléfono: 959217453

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Sistemas de representación
- Normalización del dibujo técnico
- Diseño Asistido por Ordenador

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Systems of representation
- Normalization of the technical drawing
- Computer aided design

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura se distingue por incluir un conjunto de conocimientos y métodos de carácter teórico y práctico-gráfico conducentes a la más completa formación del alumnado en sistemas de representación, fundamentos del diseño industrial, normalización y aplicaciones asistidas por ordenador. Siendo el objetivo general la resolución de los problemas propios en el ámbito gráfico, así como la codificación de la información gráfica y su intercambio con los profesionales cualificados. Luego, está relacionada de una u otra forma con todas las asignaturas de la titulación, y en especial con las que tienen un carácter más tecnológico.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda el conocimiento previo de los siguientes contenidos:

- Concepto y trazado de lugares geométricos.
- Transformaciones geométricas en el plano: Homología. Afinidad homológica. Traslación. Giro. Igualdad. Simetría. Semejanza. Homotecia. Equivalencia. Escalas.
- Trazado y propiedades de los polígonos regulares.
- Trazado de tangencias y enlace de líneas.
- Trazado y propiedades de las cónicas. Rectas tangentes a las cónicas.
- Trazado de las curvas técnicas.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Resolver los problemas propios en el ámbito gráfico, así como codificar la información gráfica e intercambiarla con los profesionales cualificados.
- Conocer la normalización del dibujo técnico como medio de universalizar el lenguaje gráfico.

- Adquirir soltura en la representación e interpretación de esquemas.
- Adquirir destreza en el croquizado de los dibujos técnicos.
- Potenciar la concepción espacial.
- Desarrollar aplicaciones del dibujo técnico mediante programas informáticos.
- Aplicar los fundamentos del diseño industrial en los dibujos técnicos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

B05: Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G01: Capacidad para la resolución de problemas.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G07: Capacidad de análisis y síntesis.

G09: Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científicotécnicos.

G10: Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.

- Sesiones de resolución de problemas.
- Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación....

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa.
- Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o aulas de informática en grupos reducidos.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos.
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, realización tutorización y presentación de trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases teóricas se desarrollarán de manera clara y concisa, con los medios didácticos adecuados, con una duración de 3h a la semana, sumando un total de 41h.

Las clases prácticas se desarrollarán de manera clara y concisa, con una duración de 2 h. cada una, sumando un total de 4 h.

Las sesiones prácticas de laboratorio serán aplicaciones con programas de Diseño Asistido por Ordenador, con una duración entre 1 h ó 2 h. cada una, sumando un total de 15 h.

El alumno resolverá de forma autónoma las prácticas no terminadas en laboratorio y las propuestas durante el cuatrimestre. Además de las clases, los alumnos disponen de horas semanales de tutoría donde pueden consultar dudas relativas a la asignatura, así como disponer de una atención personalizada por parte de sus profesores. El horario de tutorías se publicará durante la primera semana del curso en el tablón de anuncios del Departamento y/o en la plataforma Moodle de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

Unidad Didáctica I: Sistema diédrico.

Tema 1: Representación y alfabeto del punto, la recta y el plano.

- Sistema diédrico. Elementos del sistema y notaciones.
- Representación del punto.
- Alfabeto del punto.

- La recta en sistema diédrico. Representación de la recta.
- Alfabeto de la recta. Rectas usuales.
- Representación del plano.
- Alfabeto del plano.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 2: Posiciones relativas de punto, recta y plano.

- Posiciones relativas de plano con plano.
- Posiciones relativas de recta con recta.
- Posiciones relativas de recta y plano.
- Posiciones relativas de punto y recta. Situación del punto.
- Posiciones relativas de punto y plano.
- Intersección de recta y plano.
- Determinación de un plano.
- Rectas notables de un plano.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 3: Movimientos.

- Cambio de planos de proyección.
- Proyecciones de una recta por cambio de planos.
- Trazas de un plano por cambio de planos.
- Traslaciones.
- Traslación de una recta.
- Traslación de un plano.
- Giros.
- Giro con eje horizontal o frontal.
- Giro con una recta cualquiera como eje.
- Giro de una recta.
- Abatimientos.
- Abatimiento de la traza de un plano.
- Abatimiento mediante un cambio de plano.
- Abatimiento de una forma plana.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 4: Mínimas distancias y ángulos.

- Distancia entre dos puntos.
- Distancia entre punto y recta.
- Distancia entre punto y plano.
- Distancia entre planos paralelos.
- Distancia entre rectas paralelas.
- Distancia entre recta y plano paralelos.
- Distancia entre rectas que se cruzan.
- Ángulo de rectas que se cortan.
- Ángulo de rectas que se cruzan.
- Ángulo de una recta con un plano.
- Ángulo de una recta con los planos de proyección.
- Ángulo de dos planos.
- Ángulo de un plano con los planos de proyección.
- Recta que forma ángulos dados con los planos de proyección.

- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 5: Superficies. Pirámides y prismas.

- Superficies. Definición y clasificación.
- Pirámide. Definición, representación y clasificación.
- Sección plana de la pirámide.
- Intersección de pirámide y recta.
- Desarrollo de la pirámide. Geodésica.
- Prisma. Definición, representación y clasificación.
- Sección plana del prisma. Sección recta.
- Intersección de prisma y recta.
- Desarrollo del prisma. Geodésica.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 6: Superficies poliédricas regulares.

- Poliedros regulares o platónicos. Definiciones y clasificación.
- La fórmula de Euler.
- Tetraedro. Representación, secciones planas y desarrollo.
- Hexaedro o cubo. Representación, secciones planas y desarrollo.
- Octaedro. Representación, secciones planas y desarrollo.
- Dodecaedro. Representación, secciones planas y desarrollo.
- Icosaedro. Representación, secciones planas y desarrollo.
- Poliedros conjugados o recíprocos.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 7: Esfera, cono y cilindro.

- Concepto y clasificación de las superficies cuádricas.
- Superficie de revolución: Esfera. Generación y representación.
- Situación de un punto en la esfera. Puntos vistos y ocultos.
- Planos tangentes a la esfera.
- Sección plana en la esfera.
- Intersección de una recta con la esfera.
- Superficies radiadas: Conos y cilindros.
- Cono. Generación, representación y situación de un punto.
- Plano tangente a un cono.
- Intersección de recta y cono.
- Secciones planas en el cono.
- Desarrollo de conos. Geodésica.
- Cilindro. Generación, representación y situación de un punto.
- Plano tangente a un cilindro.
- Intersección de recta y cilindro.
- Sección plana en el cilindro.
- Desarrollo de cilindros. Geodésica.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 8: Intersección de superficies.

- Método general de determinación de intersecciones.
- Tipos de intersecciones.

- Intersección de superficies radiadas.
- Intersección de superficies de revolución.
- Intersección de superficies radiadas y de revolución.
- Otras intersecciones.
- Aplicaciones y ejercicios.

Unidad Didáctica II: Sistema acotado.

Tema 9: Representación y alfabeto del punto, la recta y el plano.

- Sistema acotado. Elementos del sistema y notaciones.
- Representación y alfabeto del punto.
- Representación y alfabeto de la recta.
- Pendiente e intervalo de una recta.
- Representación y alfabeto del plano.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 10: Posiciones relativas de punto, recta y plano.

- Punto contenido en una recta.
- Punto contenido en un plano.
- Posiciones relativas entre rectas.
- Posiciones relativas entre planos.
- Posiciones relativas de recta y plano.
- Determinación del plano.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 11: Abatimiento, mínimas distancias y ángulos.

- Abatimiento en sistema acotado.
- Abatimiento de una forma plana.
- Abatimiento de planos verticales.
- Distancia entre dos puntos.
- Distancia entre punto y recta.
- Distancia entre punto y plano.
- Distancia entre planos paralelos.
- Distancia entre rectas paralelas.
- Distancia entre recta y plano paralelos.
- Distancia entre rectas que se cruzan.
- Ángulo de rectas que se cortan.
- Ángulo de rectas que se cruzan.
- Ángulo de una recta con un plano.
- Ángulo de dos planos.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 12: Superficies. Secciones e intersecciones de conos de talud.

- Superficies en sistema acotado.
- Secciones planas de los conos de talud.
- Intersección de dos conos de talud con igual pendiente.
- Intersección de dos conos de talud con distinta pendiente.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 13: Resolución de cubiertas.

- Generalidades y terminología.
- Cubiertas de faldones planos de igual pendiente.
- Cubiertas de faldones planos de distinta pendiente.
- Otras cubiertas de faldones planos.
- Cubiertas de faldones planos y cónicos.
- Cubiertas formadas por intersecciones de conos.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 14: Terrenos y superficies topográficas. Explanaciones y viales.

- Representación de la superficie terrestre. Curvas de nivel.
- Tipos de terrenos según las curvas de nivel.
- Determinación de la línea de máxima pendiente de un terreno.
- Determinación de las líneas de pendiente constante de un terreno.
- Sección plana de un terreno. Perfiles.
- Desmontes y terraplenes.
- Explanaciones.
- Explanación de planta poligonal
- Explanación de planta circular.
- Explanación de planta mixtilínea.
- Consideración de los taludes naturales
- Viales.
- Viales horizontales rectos.
- Viales horizontales curvos.
- Viales rectos con pendiente constante.
- Aplicaciones y ejercicios.

Unidad Didáctica III: Sistema axonométrico.

Tema 15: Sistema axonométrico ortogonal. Perspectiva isométrica.

- Fundamentos del sistema y notaciones.
- Coeficientes de reducción y escalas axonométricas.
- Escala de reducción isométrica.
- Perspectiva de polígonos.
- Perspectiva de la circunferencia.
- Perspectiva de superficies regladas y no regladas.
- Perspectiva de formas compuestas.
- Perspectiva de formas cortadas.
- Perspectiva de intersección de superficies.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 16: Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera.

- Fundamentos del sistema de proyección cilíndrica oblicua.
- Ángulo y coeficiente de reducción para el eje Y.
- Perspectiva de polígonos.
- Perspectiva de la circunferencia.
- Perspectiva de superficies regladas y no regladas.
- Perspectiva de formas compuestas.

- Perspectiva de formas cortadas.
- Perspectiva de intersección de superficies.
- Aplicaciones y ejercicios.
- Unidad Didáctica IV: Normalización y Diseño Industrial.

Tema 17: Principios generales de Normalización del dibujo técnico.

- Tipos de dibujos técnicos.
- Contenido de un dibujo técnico.
- Escalas. Formatos y presentación de los elementos gráficos. Plegado de planos.
- Líneas en el dibujo técnico. Clases de líneas. Rotulación. Cuadro de rotulación. Lista de elementos.
- Normativa.
- Aplicaciones.

Tema 18: Principios generales de representación.

- Vistas. Denominación de las vistas. Métodos de proyección. Elección de las vistas. Vistas necesarias.
- Otros tipos de vistas: vistas particulares, vistas parciales, ...
- Cortes y secciones. Clases de cortes. Clases de secciones.
- Perspectivas.
- Normativa.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 19: Principios generales de acotación.

- Principios generales de acotación. Normas. Métodos de acotación.
- Acotación de círculos, radios, arcos, cuadrados y esferas. Disposición e inscripción de las cotas.
- Elementos equidistantes y elementos repetitivos. Chaflanes y avellanados. Acotación de roscas.
- Inclinación y conicidad. Otras indicaciones.
- Normativa.
- Aplicaciones y ejercicios.

Tema 20: Fundamentos de diseño industrial.

- Introducción al diseño industrial. Factores del diseño industrial. El diseño industrial y la Ingeniería.
- Evolución del concepto de diseño. Metodología proyectual en diseño.
- Factores humanos en el diseño. Factores estéticos en el diseño.

Unidad Didáctica V: Diseño asistido por ordenador (CAD).

Tema 21: Sistemas CAD. Entorno CAD

Tema 22: Utilidades y órdenes de ayuda al dibujo. Órdenes de dibujo

Tema 23: Órdenes de edición. Órdenes de consulta

Tema 24: Órdenes de visualización. Control de capas, colores y tipos de línea.

Tema 25: Bloques y Atributos.

Tema 26: Salida por trazador e impresora.

Tema 27: Dibujo y edición de líneas complejas. Dibujo y edición de textos y de sombreados.

Tema 28: Introducción a la acotación.

Tema 29: Dimensiones. Ventanas múltiples. SCP. Comandos de dibujo y de edición.

Tema 30: Introducción a la generación de superficies.

Tema 31: 3 Dimensiones. Visualización avanzada. Trabajo en espacio papel/modelo. Comandos.

Tema 32: Modelador de sólidos y regiones.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Teoría y 190 ejercicios de aplicación. Vicente Giménez Peris AENOR (2005). Dibujo técnico. CD-ROM. AENOR. Madrid.
- Cobos, C.; Rodríguez, A. y Martín, J. (2001). Geometría para Ingenieros. Tomo I: Representación Diédrica. Editorial Tébar.
- Gentil, J.M^a. (1998). Método y aplicación de representación acotada y del terreno. Madrid: BELLISCO. Ediciones Técnicas y Científicas.
- González, M. y Palencia, J. (1992). Geometría descriptiva. Sevilla: Los autores.
- Izquierdo, F. (1993). Geometría descriptiva. Madrid: Paraninfo.
- Palencia, J.; Fernández, F. y Carreras, R. (1981). Dibujo Técnico. Introducción a los Sistemas de Representación. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Ramos, B. y García, E (2000). Dibujo técnico. 2^a edición. Ed. AENOR. Madrid.
- AENOR (2009). Dibujo técnico. 4^a edición. CD-ROM. AENOR. Madrid.
- Bahamonde, M.I. y Ortega, G. (2011). Geometría para Ingenieros I. Sistema Diédrico. Materiales para la Docencia nº 102. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Félez, J. y Martínez, M^a. L. (1996). Dibujo Industrial. Madrid: Síntesis.
- Molero, J. (2009). AutoCAD 2010: curso de iniciación. Barcelona: Inforbook's.
- Ortega, G. y Bahamonde, M.I. (2011). Geometría para Ingenieros II. Sistema Acotado. Materiales para la Docencia nº 98. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Ortega, G. y Bahamonde, M.I. (2014). Prácticas de Diseño Asistido por Ordenador. Materiales para la Docencia (3^a edición) nº 77.2. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Collado, V. (1988). Sistema de planos acotados. Sus aplicaciones en Ingeniería. Albacete: Tébar Flores.
- García, M. (2001). Metodología del diseño industrial. Valencia: Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez-Senent, E. (1986). Diseño Industrial. Universidad Politécnica de Valencia: Servicio de

Publicaciones.

- Gonzalo, J. (1992). Prácticas de Dibujo Técnico. Croquización. San Sebastián: Donostiarra.
- Molero, J. (2009). AutoCAD 2010: guía rápida. Barcelona: Inforbook's.
- Ortega, G. y Bahamonde, M.I. (2009). Prácticas de Diseño Asistido por Ordenador. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Arranz, A. (2006). Autocad práctico v.1 Iniciación. Ed. Donostiarra
- Arranz, A. (2006). Autocad práctico v.2 Nivel medio. Ed. Donostiarra
- Arranz, A. (2007). Autocad práctico v.3 Nivel avanzado. Ed. Donostiarra
- Cobos, C.; Rodríguez, A. y Martín, J. (2001). Geometría para Ingenieros. Tomo I: Representación Diédrica. Editorial Tébar.
- Cobos, C. y Del Río, M^a.G. (1996). Ejercicios de Dibujo Técnico I. Resueltos y comentados. Albacete: Tébar Flores.
- Cogollor, J.L. (2010). AutoCAD 2010 básico. Madrid: RC Libros
- Company, P y otros (2007). Dibujo Industrial. Universitat Jaume I. Castellón
- Escudero, J.J. y otros. (2001). Ejercicios de geometría descriptiva. Madrid: Bellisco
- Fernández, G. (2004). Sistema acotado: problemas y aplicaciones. León: Asociación de investigación.
- López, J. y Tajadura, J.A. (2001). AutoCAD 2002 Avanzado. Madrid: McGraw-Hill.
- Montaña, F (2009). AutoCAD 2010. Madrid: Anaya Multimedia
- Izquierdo, F. (1985). Geometría descriptiva superior y aplicada. Madrid: Dossat, S.A.
- Izquierdo, F. (1993). Ejercicios de geometría descriptiva (Tomo I). Madrid: Paraninfo.
- Ortega, G y Bahamonde, M.I. (2010). Guía de Diseño Asistido por Ordenador. Materiales para la Docencia nº 91. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Ramos, B. y García, E (2000). Dibujo técnico. 2ª edición. Ed. AENOR. Madrid.
- Sentana, E. (1994). Dibujo técnico en la ingeniería civil y construcción. Albacete: Tébar Flores.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas.
- Examen de Prácticas.
- Seguimiento individual del estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Evaluación continua

1) Examen parcial y/o final: Se celebrará el examen en la fecha oficialmente establecida, la cual no será alterada salvo por indicación expresa de la Dirección de la Escuela. Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a la materia desarrollada en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno. Dicho examen se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. Para evaluar el rendimiento de los estudiantes se realizarán, además de los exámenes anteriores, dos pruebas de evaluación continua (semanas 7 y 13) cuya superación, en los términos que a continuación se contemplan, conllevará el aprobado de esa parte. Estas pruebas consistirán en la resolución de problemas teórico-prácticos que medirán la asimilación y aplicación de los contenidos expuestos en los diferentes temas del programa desarrollado. Cada una de estas partes supondrá un 10% de la calificación total de la asignatura, para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas. Se evaluará con este examen la adquisición de las competencias BO5, CB3, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT2, CT3.

2) Asistencia y realización de las prácticas en el aula de dibujo: En donde se verificará una ejecución mínima de ejercicios gráficos. Para que un alumno pueda presentarse al examen anteriormente mencionado al menos un 80% de las prácticas propuestas deberán estar calificadas como aptas si se ajustan al nivel mínimo exigible en el curso; en el caso de no cumplir esta condición, la calificación será de no apto, no pudiéndose superar la asignatura en dicha convocatoria. La obligatoriedad de superar las prácticas (problemas) se exigirá en cada curso académico. Las láminas tienen que estar APTAS previo al examen. La realización de todas las láminas (100%), con puntuación APTA, y entregadas en las fechas que se indiquen en su momento supondrá una parte de la puntuación de la asignatura (hasta un 10% de la calificación total de la asignatura). Las directrices se indicarán en la clase inicial del curso correspondiente, Se evaluará con estas prácticas la adquisición de las competencias BO5, CB3, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT2,CT3.

3) Asistencia y realización de las prácticas de C.A.D.: Las prácticas de C.A.D. se realizarán en el laboratorio de informática. La realización de dichas prácticas será obligatoria, exigiéndose tanto la asistencia a ellas así como la entrega de los trabajos, bien en soporte informático, bien en soporte papel, que en su momento se indiquen. Durante el curso se irán realizando obligatoriamente una serie de ejercicios gráficos (hasta un 10% de la calificación total de la asignatura) y una prueba de aplicación (20% de la calificación total de la asignatura). Para aprobar estas partes hay que obtener

una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas. Se evaluará con estas prácticas la adquisición de las competencias BO5, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT3,CT4.

4) Calificación de la asignatura: Porcentajes asignados a los distintos sistemas de evaluación: La calificación final de la asignatura será una ponderación de las calificaciones de los apartados 1,2 y 3 mencionados anteriormente (60%, 10%, 30% respectivamente). Las directrices se indicarán en la clase inicial del curso correspondiente. La asignatura se supera si se tiene APTO en las prácticas de Aula, de CAD y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos. La asignatura se considerará aprobada o suspensa en su totalidad en cada una de las convocatorias oficiales.

Esta convocatoria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quién se haya acogido a la evaluación única final según lo establecido en el reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva. Los criterios de evaluación y calificación de las distintas convocatorias están establecidos en ésta guía en la Evaluación continua o evaluación única final.

Cuando la evaluación se lleve a cabo mediante la realización de un examen, la sola presentación a este supondrá el cómputo de la convocatoria. En el caso de evaluación continua, si el estudiante realizara actividades y pruebas de evaluación que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, se computará la misma.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los supuestos y forma establecidos en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calificaciones y revisión de exámenes:

Una vez corregido el examen se expondrá la relación de alumnos con la calificación obtenida, utilizando para ello la plataforma Moodle. En la citada relación se fijará el lugar, fecha y horario para que aquellos alumnos que lo deseen puedan revisar sus exámenes.

Otras reglamentaciones:

Para realizar cualquiera de los exámenes, el alumno deberá presentarse a la hora establecida y en el aula que corresponda, provisto de su D.N.I. para acreditar su identidad, así como de los útiles de dibujo necesarios para realizar la prueba, siendo éstas condiciones indispensables para la realización de los mismos. El profesor podrá solicitar la identificación de los estudiantes en cualquier momento de la celebración del examen.

8.2.2 Convocatoria II:

Evaluación continua

1) Examen parcial y/o final: Se celebrará el examen en la fecha oficialmente establecida, la cual no será alterada salvo por indicación expresa de la Dirección de la Escuela. Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a la materia desarrollada en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno. Dicho examen se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de

CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. Se evaluará con este examen la adquisición de las competencias BO5, CB3, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT2, CT3.

2) Prácticas en el aula de dibujo: Para que un alumno pueda presentarse al examen anteriormente mencionado al menos un 80% de las prácticas propuestas durante el curso deberán estar calificadas como aptas si se ajustan al nivel mínimo exigible en el curso; en el caso de no cumplir esta condición, la calificación será de no apto, no pudiéndose superar la asignatura en dicha convocatoria. La obligatoriedad de superar las prácticas (problemas) se exigirá en cada curso académico. Las láminas tienen que estar APTAS previo al examen. La realización de todas las láminas (100%), con puntuación APTA, supondrá una parte de la puntuación de la asignatura (hasta un 10% de la calificación total de la asignatura). Las directrices se indicarán en la clase inicial del curso correspondiente, Se evaluará con estas prácticas la adquisición de las competencias BO5, CB3, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT2,CT3.

3) Prácticas de C.A.D.: La realización de dichas prácticas será obligatoria, exigiéndose tanto la asistencia a ellas (durante el curso) así como la entrega de los trabajos, bien en soporte informático, bien en soporte papel, que en su momento se indiquen. Dichas prácticas supondrá hasta un 10% de la calificación total de la asignatura, además se realizará una prueba de aplicación (20% de la calificación total de la asignatura). Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas. Se evaluará con estas prácticas la adquisición de las competencias BO5, CB5, GO1, GO4, GO7, GO9, G10, CT3,CT4.

4) Calificación de la asignatura: Porcentajes asignados a los distintos sistemas de evaluación: La calificación final de la asignatura será una ponderación de las calificaciones de los apartados 1,2 y 3 mencionados anteriormente (60%, 10%, 30% respectivamente). Las directrices se indicarán en la clase inicial del curso correspondiente. La asignatura se supera si se tiene APTO en las prácticas de Aula, de CAD y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos. La asignatura se considerará aprobada o suspensa en su totalidad en cada una de las convocatorias oficiales.

Esta convocatoria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quién se haya acogido a la evaluación única final según lo establecido en el reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva. Los criterios de evaluación y calificación de las distintas convocatorias están establecidos en ésta guía en la Evaluación continua o evaluación única final.

Siempre que el estudiante esté de acuerdo con ello, y previo correo electrónico al responsable de la asignatura, se podrá traspasar la nota de la prueba o pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II. Si el estudiante no estuviese de acuerdo en que la nota de sus pruebas superadas se le traspasen de la convocatoria ordinaria I a la ordinaria II, tendrá el derecho a ser evaluado del 100% de la materia y con ello optar a obtener el 100% de su nota en la convocatoria ordinaria II. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó ninguna de las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria ordinaria II se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura.

Cuando la evaluación se lleve a cabo mediante la realización de un examen, la sola presentación a este supondrá el cómputo de la convocatoria. En el caso de evaluación continua, si el estudiante realizara actividades y pruebas de evaluación que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, se computará la misma.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los supuestos y forma establecidos en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calificaciones y revisión de exámenes:

Una vez corregido el examen se expondrá la relación de alumnos con la calificación obtenida, utilizando para ello la plataforma Moodle. En la citada relación se fijará el lugar, fecha y horario para que aquellos alumnos que lo deseen puedan revisar sus exámenes.

Otras reglamentaciones:

Para realizar cualquiera de los exámenes, el alumno deberá presentarse a la hora establecida y en el aula que corresponda, provisto de su D.N.I. para acreditar su identidad, así como de los útiles de dibujo necesarios para realizar la prueba, siendo éstas condiciones indispensables para la realización de los mismos. El profesor podrá solicitar la identificación de los estudiantes en cualquier momento de la celebración del examen.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III se evaluará del total de conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que se permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

1) Examen parcial y/o final: Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos - prácticos, correspondientes a la materia desarrollada en clase y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno. Dicho examen se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador

2) Prácticas en el aula de dibujo: Entrega de al menos un 80% de las prácticas propuestas durante el curso anterior, deberán estar calificadas como aptas si se ajustan al nivel mínimo exigible en el curso; en el caso de no cumplir esta condición, la calificación será de no apto. La realización de todas las láminas (100%), con puntuación APTA, supondrá una parte de la puntuación de la asignatura (10% de la calificación total de la asignatura).

3) Prácticas de C.A.D.: Entrega de las prácticas realizadas durante el curso anterior así como la entrega de los trabajos, bien en soporte informático, bien en soporte papel, que en su momento se hubieran realizados. Dichas prácticas supondrá un 10% de la calificación total de la asignatura, además se realizará una prueba de aplicación (20% de la calificación total de la asignatura). Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas.

4) Calificación de la asignatura: Porcentajes asignados a los distintos sistemas de evaluación: La calificación final de la asignatura será una ponderación de las calificaciones de los apartados 1,2 y 3 mencionados anteriormente (60%, 10%, 30% respectivamente). La asignatura se supera si se tiene APTO en las prácticas de Aula, de CAD y la calificación del examen final no es inferior a 5 puntos. La asignatura se considerará aprobada o suspensa en su totalidad en cada una de las

convocatorias oficiales.

5) Cuando la evaluación se lleve a cabo mediante la realización de un examen, la sola presentación a este supondrá el cómputo de la convocatoria.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los supuestos y forma establecidos en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calificaciones y revisión de exámenes:

Una vez corregido el examen se expondrá la relación de alumnos con la calificación obtenida, utilizando para ello la plataforma Moodle. En la citada relación se fijará el lugar, fecha y horario para que aquellos alumnos que lo deseen puedan revisar sus exámenes.

Otras reglamentaciones:

Para realizar cualquiera de los exámenes, el alumno deberá presentarse a la hora establecida y en el aula que corresponda, provisto de su D.N.I. para acreditar su identidad, así como de los útiles de dibujo necesarios para realizar la prueba, siendo éstas condiciones indispensables para la realización de los mismos. El profesor podrá solicitar la identificación de los estudiantes en cualquier momento de la celebración del examen.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se evaluará del total de conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que se permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Calificación de la asignatura: Porcentajes asignados a los distintos sistemas de evaluación: Examen teórico-práctico con una ponderación del 70% de la calificación total de la asignatura. Examen práctico de CAD con una ponderación del 30% de la calificación total de la asignatura.

Las calificaciones del examen teórico-práctico y examen de CAD no podrá ser inferior a 5 puntos cada uno de ellos.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los supuestos y forma establecidos en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calificaciones y revisión de exámenes:

Una vez corregido el examen se expondrá la relación de alumnos con la calificación obtenida, utilizando para ello la plataforma Moodle. En la citada relación se fijará el lugar, fecha y horario para que aquellos alumnos que lo deseen puedan revisar sus exámenes.

Otras reglamentaciones:

Para realizar cualquiera de los exámenes, el alumno deberá presentarse a la hora establecida y en el aula que corresponda, provisto de su D.N.I. para acreditar su identidad, así como de los útiles de dibujo necesarios para realizar la prueba, siendo éstas condiciones indispensables para la realización de los mismos. El profesor podrá solicitar la identificación de los estudiantes en cualquier momento de la celebración del examen.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El alumno podrá acogerse a ésta modalidad en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, mediante correo electrónico al responsable de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Esta prueba se realizará en un solo acto académico y contendrá las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía. Dicho prueba se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. La primera parte corresponderá al 70% de la calificación total de la asignatura, y la segunda al 30% de la calificación total de la asignatura. Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas.

8.3.2 Convocatoria II:

Esta prueba se realizará en un solo acto académico y contendrá las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía. Dicho prueba se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. La primera parte corresponderá al 70% de la calificación total de la asignatura, y la segunda al 30% de la calificación total de la asignatura. Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas.

8.3.3 Convocatoria III:

Esta prueba se realizará en un solo acto académico y contendrá las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía. Dicho prueba se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. La primera parte corresponderá al 70% de la calificación total de la asignatura, y la segunda al 30% de la calificación total de la asignatura. Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Esta prueba se realizará en un solo acto académico y contendrá las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía. Dicho prueba se desarrollará en dos sesiones, la primera sesión se desarrollará en el aula de dibujo, la 2ª sesión se desarrollará en las aulas de CAD donde se realizará una aplicación de la teoría en Diseño Asistido por Ordenador. La primera parte corresponderá al 70% de la calificación total de la asignatura, y la segunda al 30% de la calificación total de la asignatura. Para aprobar estas partes hay que obtener una nota mayor o igual que 5 en cada una de ellas.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	2.7	0	0	0	0		Temas 15, 16 y 17
18-09-2023	2.7	0	0	0	1.5		Temas 18 y 19 Temas 21 y 22 CAD
25-09-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 20 Tema 22 CAD
02-10-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 1 Temas 22 y 23 CAD
09-10-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 2 Temas 23 y 24 CAD
16-10-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 3 Temas 24, 25 y 26 CAD
23-10-2023	2.7	0	0	0	0	Primera prueba	Tema 4
30-10-2023	2.7	2	0	0	0		Tema 5
06-11-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 6 Termas 21 a 26 Aplicaciones CAD
13-11-2023	2.7	0	0	0	1.5		Tema 7 Termas 27 y 28 CAD
20-11-2023	2.8	0	0	0	1.5		Tema 8 Termas 29 y 30 CAD
27-11-2023	2.8	0	0	0	1.5	Segunda prueba	Tema 8 Temas 31 y 32 CAD
04-12-2023	2.8	2	0	0	0		Temas 9 y 10
11-12-2023	2.8	0	0	0	1.5		Temas 11, 12 y 13 Temas 27 a 32 Aplicaciones CAD
18-12-2023	2.8	0	0	0	0		Tema 14
TOTAL	41	4	0	0	15		